

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
MATERIA DE DISEÑO PROPIO**

RADIO ESCOLAR

1º de BACHILLERATO

2025/2026

IES PINO MONTANO

Índice

1.Descripción de la materia.....	3
2.Justificación.....	3
3. Competencias específicas.....	5
4. Criterios de evaluación	6
5. Saberes básicos y vinculación con el perfil competencial.....	7
6. Evaluación: criterios de calificación y herramientas	9
7. Actividades complementarias y extraescolares	10
Anexo I	11

1 DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura propone la materia de diseño propio Radio Escolar que se impartirá en 1º de Bachillerato y se ofrecerá como optativa para todas las modalidades existentes en el IES Pino Montano.

2 JUSTIFICACIÓN

Una radio escolar constituye una canal más de comunicación en el centro y permite al alumnado un mayor conocimiento del mundo, mediante una labor de investigación e inmersión en acontecimientos, sucesos y conocimientos que les ayudará a adquirir un aprendizaje a partir de la experiencia.

Por otra parte, el proyecto de radio escolar facilita trabajar en una línea interdisciplinar e interactiva muchas competencias curriculares: tratamiento de la información y mundo digital, comunicación lingüística, aprender a aprender, conocimiento e interacción en el mundo físico, competencia social y cívica, matemática, competencia cultural y artística. Esto permite al docente trabajar a través de metodologías activas que desarrollan capacidades de trabajo cooperativo promoviendo un clima más motivador y participativo.

A través de la radio se trabajan, de una forma directa, capacidades que serán fundamentales para el adecuado desarrollo social de la persona, permitiéndole mejorar destrezas y estrategias comunicativas que les ayudarán en el día a día. Capacidades tales como: la observación, el sentido crítico, la creatividad, la capacidad de interpretar, analizar, sintetizar y comunicar la información o la autonomía son sólo algunas de las habilidades que se desarrollan trabajando a través de este medio.

Los objetivos que nos proponemos son:

2.1 Objetivos generales de la Radio Escolar:

- 2.1.1 Confeccionar una emisora que emita con cierta periodicidad en internet, a través de archivos de audio grabado (podcast).
- 2.1.2 Utilizar la materia como recurso pedagógico al servicio de las áreas curriculares y del tiempo libre.
- 2.1.3 Desarrollar otra forma de educar: activa, abierta a la vida, crítica y solidaria.

2.2 Objetivos específicos de la Radio Escolar:

El objetivo que llevaremos a cabo será la realización de un programa de radio cada dos semanas (4 horas de clase), en función del nivel de trabajo que pueda desempeñar el alumnado. A medida que avance el curso y están más familiarizados con este nuevo

medio, podemos plantearnos grabar un programa semanal. Estos serán grabados en formato de podcast, que se alojarán en la plataforma Ivoox o Soundcloud y se incrustarán en la página web del centro, para su difusión pública.

Resulta imprescindible definir cuáles son las líneas de actuación de la Radio Escolar, puesto que la variedad de propuestas y orientaciones son infinitas. Para ello, organizaremos el grupo en diferentes secciones: actualidad local, nacional e internacional, opinión, medio ambiente, consumo responsable, cultura y arte, ocio, naturaleza, entrevistas, crónicas de eventos relacionados con el entorno local próximo. Los estudiantes rotarán por dichas secciones, de manera que amplíen su campo de conocimientos de forma global. También formaremos a los alumnos interesados en el trabajo técnico de control para fomentar la autonomía del proyecto y la posible colaboración de otras materias interesadas en usar la radio.

Con todo ello, los objetivos específicos son:

- 2.2.1 Integrar, a través de la radio, las diferentes áreas del currículo escolar, de tal forma que las palabras sirvan para que el aprendizaje significativo sean una realidad y se desarrollen las competencias clave.
- 2.2.2 Favorecer el trabajo cooperativo e integrador de los miembros participantes, tanto entre el alumnado, como de éste con sus tutores o tutoras.
- 2.2.3 Directamente relacionado vendrá expresarse con libertad, defendiendo sus propios criterios y respetando al otro y sus diferencias.
- 2.2.4 Crear vías de expresión, de comunicación para todo el alumnado que le ayuden a defender y desarrollar sus criterios, formas de pensar y vencer la timidez.
- 2.2.5 Cooperar con todas las actividades culturales que desarrolle el centro.
- 2.2.6 Servir de enlace entre la Escuela y su Comunidad.
- 2.2.7 Mejorar la producción oral y escrita del alumnado, como proceso básico de comunicación.
- 2.2.8 Producir correctamente mensajes orales, expresar su espontaneidad comunicativa y ser protagonistas en esta acción cultural.
- 2.2.9 Integrar las Tecnologías de la Información y la comunicación, TIC, en la realidad educativa, como objeto y sujeto de estudio, como recurso educativo y como vehículo de futuro.
- 2.2.10 Fomentar el trabajo en equipo, la responsabilidad y el gusto por la lectura y la correcta expresión oral y escrita.
- 2.2.11 Fomentar la relación de la comunidad estudiantil con el resto de la ciudadanía y con la vida del barrio.
- 2.2.12 Desarrollar la creatividad en el proceso de generación de los programas radiofónicos.
- 2.2.13 Recabar información con independencia y audacia, desarrollando el espíritu investigador.
- 2.2.14 Aumentar las competencias lingüísticas.
- 2.2.15 Interpretar correctamente los signos de puntuación, logrando un buen equilibrio entre estos y la entonación.

3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Las competencias específicas que se desarrollarán con esta materia son muchas de las de Lengua Castellana y Literatura, ya que el alumnado trabajará con textos de todo tipo, desarrollará las cuatro destrezas comunicativas de la lengua y realizará trabajos tanto individuales como en grupo. Las competencias relacionadas con nuestra materia son:

- 1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, prestando especial atención a las variedades lingüísticas del andaluz, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.
- 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.
- 3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
- 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.
- 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.
- 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.
- 10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las

personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje, eliminando cualquier tipo de barrera relativa a las singularidades de las hablas andaluzas.

4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en textos orales, escritos y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos.

4.2 Realizar locuciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, respetando los valores constitucionales y desarrollando un espíritu crítico y de fomento de la igualdad en todas sus vertientes.

4.3 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, desarrollando la capacidad de expresarse correctamente en público.

4.4 Elaborar textos y guiones radiofónicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda, destinatario y de redacción y revisión de borradores.

4.5 Elaborar trabajos de investigación, monográficos, entrevistas, reportajes y guiones radiofónicos, individuales o en grupo, de manera autónoma.

4.6 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.

4.7 Conocer la estructura de un guion radiofónico, teniendo en cuenta el equilibrio necesario entre los textos hablados y otros elementos sonoros (efectos, música, cortinas, sintonías) que constituyen un programa de radio o un podcast de forma creativa y redactarlo adecuadamente según un esquema de guion o escaleta proporcionado.

4.8 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua y sus variedades de habla, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje.

4.9 Hablar en voz alta con claridad, fluidez y velocidad necesarias para ser entendido en un contexto de oyente de radio, siguiendo el guion establecido y desarrollando los recursos personales necesarios para solucionar en el momento problemas que puedan aparecer.

Se utilizará la rúbrica de evaluación que se adjunta como Anexo I

5 SABERES BÁSICOS Y VINCULACIÓN CON EL PERFIL COMPETENCIAL

Perfil competencial	Saberes básicos
<p>1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, prestando especial atención a las variedades lingüísticas del andaluz, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.</p>	<p>A. Las lenguas y sus hablantes. LCYL.1.A.5.Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos y etnolingüísticos con la finalidad de combatirlos.</p>
<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>B. Comunicación.</p>
<p>3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p>
<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención</p>	

<p>a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	
<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.</p>	
<p>10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje, eliminando cualquier tipo de barrera relativa a las singularidades de las hablas andaluzas.</p>	<p>LCYL.1.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto. Los textos expositivos y argumentativos orales.</p> <p>LCYL.1.D.5. Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.</p>

	<p>LCYL.1.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto. Los textos expositivos y argumentativos orales.</p> <p>LCYL.1.B.3.3. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

6 EVALUACIÓN: CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y HERRAMIENTAS

La evaluación del alumnado será continua, formativa, integradora y objetiva. Además, será un instrumento para la mejora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecerán indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica (Anexol).

6.1 Indicadores de desempeño de los criterios de evaluación.

- Insuficiente (Del 1 al 4)
- Suficiente (Del 5 al 6)
- Bien (Entre el 6 y el 7)
- Notable (Entre el 7 y el 8)
- Sobresaliente (Entre el 9 y el 10)

Para evaluar estos criterios y saber el grado de consecución de las competencias específicas se utilizarán los siguientes:

6.2 Instrumentos.

- 6.2.1 Observación directa y continuada: actitud, interés, atención en las explicaciones. Ganas de trabajar y aprender, participación, trabajo en grupo.

6.2.2 Tareas y actividades en casa y en clase. Proceso de producción y realización de podcast y programas.

6.2.3 Cuaderno.

6.2.4 Trabajos relevantes.

6.2.5 Pruebas orales y/o escritas.

6.3 Evaluación final.

La evaluación es continuada y la nota final será fruto de los resultados obtenidos por el alumnado a lo largo del curso. Para obtener un aprobado tendrá que haber obtenido una calificación positiva en la media de todos los criterios evaluados relacionados con las competencias específicas del área y los descriptores de salida que el alumno debe tener al finalizar la etapa. En caso de que algunos de dichos criterios no hayan sido superados, y la media no alcance el 5 al final de curso, se realizaría una o varias pruebas y/o actividades evaluables en junio.

Dado el carácter práctico de la materia, los alumnos deben implicarse en el desarrollo de las actividades programadas y comprometerse a cumplir los plazos de trabajo. Es por esto, por lo que dicho compromiso se convierte en un valor fundamental para la consecución de los objetivos.

El alumnado que no haya superado la materia en junio, en septiembre realizará una prueba práctica que consistirá en la redacción y grabación de un programa, bajo las indicaciones que le dará el profesor y durante un tiempo determinado.

7 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

A lo largo del curso se realizarán visitas a alguna emisora de radio con el fin de conocer in situ la realidad del trabajo en una emisora profesional, así como a otras emisoras escolares de la ciudad. También se programará la asistencia a eventos y actos tanto fuera como dentro del centro para documentarlos periódicamente, entrevistar a protagonistas y grabar programas sobre ellos posteriormente.

Anexo I

Rúbrica de programa de radio o podcast

Criterio	Excelente 2,5	Bueno 2	Aceptable 1	Bajo 0
Elaboración del guion*	Se ha elaborado un guion de radio original teniendo en cuenta todas sus partes de forma ordenada y coherente (introducción, desarrollo y cierre)*.	Se ha elaborado un guion de radio original teniendo en cuenta sólo 2 de sus partes (introducción desarrollo y cierre) o falta orden o coherencia*.	Se ha elaborado un guion de radio original teniendo en cuenta sólo 1 de sus partes (introducción desarrollo y cierre), falta orden o coherencia*.	Se ha elaborado un guion de radio, pero no es original o no tiene en cuenta ninguna de sus partes (introducción desarrollo y cierre) y falta orden o coherencia*.
Expresión y estilo	Se ha logrado transmitir el texto con perfecta claridad, velocidad y fluidez, siguiendo el guion. La adecuación del lenguaje es excelente. Se ha realizado la grabación sin cortes o repeticiones.	Se ha logrado transmitir el texto con claridad, velocidad, fluidez y adecuación, pero ha faltado desenvoltura o se ha tenido que interrumpir la grabación para repetir en alguna ocasión.	Se ha logrado transmitir el texto, pero sin la claridad, velocidad, fluidez o adecuación necesarias. Ha faltado desenvoltura o se ha tenido que interrumpir la grabación para repetir en algunas ocasiones.	No se ha logrado transmitir el texto con claridad y fluidez, ni se ha respetado la velocidad y adecuación necesarias. Ha faltado desenvoltura o se ha tenido que interrumpir la grabación para repetir en algunas ocasiones.
Uso de recursos sonoros	Los estudiantes usan diferentes recursos sonoros de manera creativa y efectiva. El uso de música, efectos de sonido y entrevistas enriquece la presentación del programa.	Los estudiantes usan algunos recursos sonoros de manera creativa y efectiva, aunque podrían añadir más variedad y creatividad a la presentación.	Los estudiantes usan de forma básica algunos recursos sonoros, pero no logran enriquecer el programa.	Los estudiantes no usan recursos sonoros o lo hacen de manera inadecuada, lo que afecta negativamente a la calidad de la presentación.
Trabajo en equipo	Se ha participado activamente y cooperado con los demás miembros del grupo, respetando las opiniones de los demás y aportando ideas y soluciones. Se entrega en tiempo y forma.	Se ha participado activamente y cooperado con los demás miembros del grupo, pero no se han compartido responsabilidades. Se entrega en tiempo y forma.	Se ha participado, pero se detectan dificultades para respetar las propuestas y opiniones de los demás miembros del grupo o no se entrega en tiempo y forma.	No ha habido colaboración, no se han respetado las opiniones de los demás o no se entrega en tiempo y forma.

*

La introducción incluye los elementos : pista de introducción (intro), bienvenida y temática del podcast.
El desarrollo: los temas deben haber sido seleccionados previamente en el guion y están documentados con fuentes apropiadas y actuales. Los contenidos se presentan de forma organizada. Hay interacción de música de fondo y texto.
En el cierre se hace un breve resumen de lo acontecido mediante comentarios, conclusiones y despedida con pista de cierre.